



"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

BASES DEL I FESTIVAL DE TALENTOS EN DANZAS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA 2018

**"Compartimos nuestros talentos en un
festival de danzas"**



**CXI ANIVERSARIO DE LA I.E. ALMIRANTE MIGUEL
GRAU – ESPINAR – CUSCO**

Comisión de la organización:

Director

: Albino Cuno Mamani

Sub Director de primaria

: Orlando Uchasara Quispe

Sub Director de secundaria

: Miguel A. Yucra Apaza

: Braulio Espirilla Quispe

Wilston B. Suca Suca

Víctor Bustamante



es



Espinar, 2018

**BASES DEL I FESTIVAL DE TALENTOS EN DANZAS DEL NIVEL PRIMARIA Y
SECUNDARIA – 2018**

**“Compartimos nuestros talentos en un festival de danzas”
CXI ANIVERSARIO DE LA I.E. ALMIRANTE MIGUEL GRAU – ESPINAR CUSCO**

I. FINALIDAD:

La presente base tiene la finalidad de establecer las pautas, procedimientos y normas de la organización, coordinación y ejecución del "I FESTIVAL DE TALENTOS EN DANZAS "ALMIRANTE MIGUEL GRAU 2018". Este evento promueve el cultivo y la práctica de nuestra herencia cultural para que nuestra niñez y juventud se identifique plenamente con nuestras raíces e incentivar la sana competencia entre compañeros de la misma I.E.

II. BASE LEGAL:

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
3. D.S. Nº 006_2005-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y sus modificatorias.
4. R.M. Nº 0526_2005-ED, Instituye los juegos Flores Escolares como actividad educativa de la Educación Básica Regular.
5. Plan Operativo de la Institución Educativa para el año lectivo 2018.
6. "Directiva para el desarrollo del Año Escolar 2018 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva".
7. Reglamento Interno de la Institución Educativa.

III. OBJETIVOS:

1. Resaltar el CXI Aniversario de la I.E. "ALMIRANTE MIGUEL GRAU", mediante la demostración de talentos y habilidades folclóricas de los estudiantes.
2. Estimular a los danzarines por la constante identidad y preservación de nuestras danzas del ámbito nacional, revalorando y difundiendo el legado artístico y cultural de nuestros antepasados.
3. Promover y fomentar la participación activa de los estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria.
4. Confraternizar y estrechar lazos de amistad y convivencia armónica entre los estudiantes, docentes y padres de familia de los niveles de educación primaria y secundaria.
5. Promover el desarrollo de la sensibilidad y la expresión artística y literaria de los estudiantes, y que toda la comunidad educativa aprecie y valore los talentos que nacen en la primaria y la secundaria.
6. Fomentar y celebrar la interculturalidad entre los estudiantes, que, mediante la participación en todas las áreas, revaloran y desarrollan las diversas manifestaciones artístico-culturales, respetando la diversidad cultural, étnica y lingüística que le dan sustento.

IV. DE LA ORGANIZACION:

El concurso de danzas en homenaje al CXI Aniversario de la I.E. "ALMIRANTE MIGUEL GRAU", es organizado por la institución educativa y la comisión responsable.

V. DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DEL CONCURSO:

1. FECHA: Martes 09 de Octubre 2018.
2. NIVEL PRIMARIA Y NIVEL SECUNDARIA: 9:00 am -2:00 pm, previo orden de participación
3. LUGAR: Patio de honor de la Institución Educativa.

VI. DE LOS PARTICIPANTES, INSCRIPCIONES Y CATEGORÍAS:

1. Participarán estudiantes de las Institución Educativas.
2. La participación para el concurso se realizará en dos niveles y categorías siguientes:
Nivel de educación de primaria:
 1. **CATEGORÍA "A"** Participarán los alumnos del primer y segundo grados.
 2. **CATEGORÍA "B"** participarán los alumnos del tercer y cuarto grados.
 3. **CATEGORÍA "C"** Participarán los alumnos del quinto y sexto grados.Nivel de Educación secundaria:
 1. **CATEGORÍA "D"** participarán alumnos del primer y segundo grados.
 2. **CATEGORÍA "E"** participarán alumnos del tercer, cuarto y quinto grados.

3. Cada danza en concurso debe estar integrado por ocho (8) parejas como mínimo y doce (12) como máximo.
4. Cada danza en concurso debe estar integrado por (16) parejas como máximo en el Nivel Primario
5. Las inscripciones se realizarán ante la Comisión Organizadora, debiendo adjuntar los siguientes requisitos:
 - Ficha de Inscripción debidamente llenada.
 - Historial de la danza en 4 copias, consignando: Origen, significado y mensaje, vestimenta, coreografía y música.
6. Las inscripciones se realizarán desde la fecha de publicación de la presente base hasta las 3:00 pm del día 03 de octubre, no hay reconsideración ni prórroga por ninguna razón. La participación es obligatoria.
7. El sorteo del orden de participación de las danzas se realizará el día 3 de octubre a horas 5:00 pm en la sala de profesores de nuestra institución (fecha en que se entregará el CD con la grabación de la música).
8. No habrá ningún refuerzo o apoyo de alumnos que no sean de su salón, en caso se detecte este caso serán automáticamente descalificados.

VII. DEL JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por profesionales concedores de danza, arte y cultura.

VIII. DEL INICIO Y TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA DANZA:

1. El concurso de danzas se iniciará a la hora exacta, indicada en el sorteo. Las danzas que no se presenten en la hora indicada serán descalificadas y sólo podrán participar en calidad de exhibición al final del concurso.
2. El tiempo de duración para la ejecución de la danza será de ocho (08) minutos como máximo, quedando descalificada la danza que exceda el tiempo indicado.
3. La calificación será dada al término del evento.

IX. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Historial de la danza	Información real y objetiva de la danza y su origen	05
Puntualidad	Responsabilidad a la hora de la presentación de la danza.	05
Vestimenta	Autenticidad del vestuario. Uso adecuado de prendas.	20
Coordinación Expresión del mensaje	Utilización de los lenguajes: corporal, gestual y oral, en forma adecuada y pertinente, respetando la forma y estilo interpretativo propio del poblador al que se está representando.	20
Interpretación de la danza y Coreografía	Belleza expresada en el desplazamiento coreográfico. Aplicación con propiedad de las mudanzas de la danza, limpieza en la composición de figuras y armonía en la realización de sus evoluciones. Dominio del escenario.	30
Armonía Rítmica	Sincronización de pasos y movimientos a la métrica musical. Identificación de frase, pulso y acento musical en las diferentes melodías a utilizar.	20
PUNTAJE TOTAL		100

Los cinco (5) puntos que corresponden al criterio "Historial de la danza", sólo beneficiarán a las danzas que presentaron dicho historial al momento de la inscripción.

X. DE LOS PREMIOS:

Al final del concurso se premiará al primer y segundo lugar de cada nivel, y por categorías: (...)

1. PRIMER LUGAR: (...)
2. SEGUNDO LUGAR: (...)

XI. DE LAS SANCIONES:

1. Los delegados, Asesores o Estudiantes que incurran en actos de indisciplina antes, durante y después del concurso serán sancionados con la descalificación de la danza que los representa.
2. En caso se detecte en la delegación alumno o alumna de que no sea de su salón, serán automáticamente descalificados.
3. Los reclamos deberán ser debidamente documentados, comprobados y presentados antes de que se den resultados por categorías.

XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

1. El fallo del Jurado Calificador es inapelable.
2. Cualquier aspecto no contemplado o circunstancia imprevista será absuelto por la Comisión Organizadora.

Ficha de Inscripción

INSTITUCION EDUCATIVA:

DIRECCIÓN: TELÉFONO.....

DELEGADO RESPONSABLE: CELULAR.....

CATEGORIA O NIVEL QUE PARTICIPA:

NOMBRE DE LA DANZA:

LUGAR DE LA DANZA:

N° DE INTEGRANTES DE LA DANZA:

N° DE PAREJAS	NOMBRE DE LA PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		

ANEXAR LA RESEÑA HISTORICA DE LA DANZA (TIPEADO EN COMPUTADORA)

Espinar, ____ de octubre del 2018

.....
FIRMA DEL DELEGADO:

Nombres y apellidos: _____
DNI: _____